



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 646 **Letra:** C **Pág. N°:** 08

Autor/res: Concejál Romero, Gabriel

Extracto: E/Proy.Comunicación-Solicita al DEM,renovación y/o reemplazo de la tapa de la boca de tormenta ubicada en la intersección de las calles Sarmiento y Av.Teniente Ibáñez.

Fecha de Entrada: 2026-08-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El estado de deterioro de la tapa de la boca de tormenta ubicada en la intersección de las Av. Sarmiento y Av. Teniente Ibáñez de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que las bocas de tormenta cumplen una función esencial dentro del sistema de desagües pluviales, permitiendo la captación y el adecuado escurrimiento de las aguas de lluvia.

Que la tapa de la boca de tormenta ubicada en la intersección de las Av. Sarmiento y Av. Teniente Ibáñez presenta un importante deterioro, resultando necesario proceder a su renovación para garantizar las condiciones adecuadas de funcionamiento.

Que el estado actual de la tapa puede dificultar las tareas de acceso, limpieza y mantenimiento de la boca de tormenta, afectando el normal escurrimiento del agua ante precipitaciones.

Que una boca de tormenta en condiciones deficientes puede favorecer la acumulación de agua sobre la calzada y generar inconvenientes para la circulación vehicular y peatonal.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, asimismo, el deterioro de la tapa constituye un riesgo para la seguridad de quienes transitan diariamente por dicha intersección.

Que resulta necesario realizar una intervención preventiva que permita evitar el agravamiento de la situación y garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura de desagüe.

Que corresponde al Municipio mantener en condiciones adecuadas la infraestructura urbana, procurando brindar seguridad y mejorar la calidad de vida de los vecinos.

POR ELLO,

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Reparación de boca de tormenta en AV. Sarmiento y A. Teniente Ibáñez

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a la renovación y/o reemplazo de la tapa de la boca de tormenta ubicada en la intersección de las calles Sarmiento y Avenida Teniente Ibáñez de nuestra ciudad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 2°: Solicitar que, conjuntamente con la renovación de la tapa, se verifique el estado general de la boca de tormenta y se realicen las tareas de limpieza y mantenimiento necesarias para garantizar el correcto escurrimiento de las aguas pluviales.

ARTÍCULO 3°: Adjuntar al presente proyecto registro fotográfico del estado actual de la boca de tormenta,

ARTÍCULO 4°: De forma.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 646-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 646-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 646-C-2026

Fecha de ingreso: 19/08/2026

Comunicación N°: C1064

[Comunicación N°: C1064 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 646-C-2026

Fecha de ingreso: 18/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,